



Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C.

Nicolás San Juan # 1511, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100,

Ciudad de México

Tel. 52 55 91832060

Web: www.asociacionfarmaceuticamexicana.org.mx

ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA MEXICANA, ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos Sociales vigentes de la ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA MEXICANA, ASOCIACIÓN CIVIL, se convoca a los Asociados a la celebración de una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá verificativo a las 15:00 horas del día 11 de septiembre del año en curso, en el domicilio legal de la Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C., Nicolás San Juan 1511, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, México, Ciudad México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de escrutadores para que verifiquen la lista de asistencia y existencia el quórum necesario Instalación legal de la asamblea.
2. Revisión, y en su caso, aprobación de la orden del día.
3. Modificación de los Estatutos sociales de la Asociación Farmacéutica Mexicana A.C., en sus artículos décimo séptimo, décimo octavo, vigésimo primero, trigésimo primero y trigésimo tercero.
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de asamblea
5. Designación del delegado especial.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 17, 21, 22 y 23 de los Estatutos Vigentes, se cita a la Asamblea General de Asociados la que se llevará a cabo el 11 de septiembre del año en curso, a las 15:30 horas, con idéntica orden del día de la prevista para la primera convocatoria. De no obtenerse el quórum reglamentario en primera convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, se llevará a cabo en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicado en la primera convocatoria.

México, Ciudad de México, a 18 de agosto de 2020.

ATENTAMENTE

Dra. Elizabeth Sánchez González

Vicepresidencia Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C.

Para asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria, les solicitamos a todos los asociados enviar su correo de confirmación de asistencia a: afmacrelacionespublicas@gmail.com

a fin de garantizar no exceder el aforo adecuado en las instalaciones.

Será obligatorio en todo momento el uso de cubrebocas.

Durante el ingreso se proporcionará gel de alcohol.

Durante el acceso al inmueble y en la asamblea siempre deberán aplicarse medidas básicas de higiene, prevención y sana distancia. Solicitamos amablemente a toda persona mayor de 60 años, mujeres embarazadas o personas que padezcan enfermedades crónicas o autoinmunes, considerar no asistir a la asamblea, con el fin de garantizar su seguridad.

Gracias y saludos